

TERMINOLOGÍA

La terminología estudia la lengua, como la lingüística, pero se centra en los lenguajes especializados; es la base de la comunicación especializada.

La terminología es una ciencia interdisciplinar, esto no significa que sea una rama de otra ciencia sino que toma elementos de diferentes disciplinas (lingüística, ciencias de especialidad, filosofía) y elabora su propio campo de trabajo.

Terminología es una palabra polisémica: por una parte denomina la disciplina teórica, pero también se usa para referirse a la práctica terminológica, y además, se llama terminología al producto de esta práctica, es decir diccionarios, glosarios, bases de datos etc. Para algunos, es una disciplina independiente, sin embargo, otros opinan que se trata de una rama de la lingüística. En caso de considerarla como una rama de la lingüística, debemos situarla dentro de la lingüística aplicada y no de la teórica.

La terminología estudia los términos, los conceptos y su relación. La terminografía es la práctica terminológica: recopilar, clasificar y representar términos. Los pasos preliminares y posteriores al trabajo terminográfico se denominan práctica terminológica: determinar a quién va dirigido, cómo se va a hacer, releer, etc.

La terminología trata únicamente los lenguajes especializados.

La semántica estudia la relación entre las palabras y su significado.

La morfología estudia cómo se forman las palabras.

La lexicología estudia el léxico de una manera diacrónica, a lo largo de la historia, la terminología, sin embargo, estudia los términos con un enfoque sincrónico, se interesa por el significado de los términos en el presente.

La lexicografía estudia los términos y la terminología, los conceptos. Los lexicógrafos elaboran diccionarios generales y los terminógrafos, diccionarios terminológicos. Los redactores técnicos se encargan de redactar y corregir textos especializados.

La terminología nació con Eugen Wüster que nació en 1898. Blampain opina que nació en Francia gracias a los lexicógrafos.

Según van apareciendo nuevas ciencias y conceptos, surgen nuevos términos, los propios científicos se ocupaban de recopilar los términos relacionados con una ciencia determinada, por ejemplo, Limmé recopilaba términos zoológicos.

En 1931 el ingeniero austriaco Eugen Wüster hace una tesis sobre términos electrotécnicos. En 1938 elabora el diccionario Machine Tool. Wüster sostiene que la terminología tiene varios padres: Schloman que elaboró un diccionario sistemático en seis lenguas, Ferdinand de Saussure, fundador de la lingüística estructuralista, E. Dressen que fue el impulsor de la ISA (International Standardization Association) que fue la primera organización de normalización, actualmente se llama ISO (International Standardization Organization), J. Holmstrom que dijo que debía crearse un centro de estudio terminológico.

Wüster es el padre de la práctica terminológica, Lotte es el padre de la teoría terminológica.

ETAPAS DE LA TERMINOLOGÍA

1ª 1930–1960. Se empieza a caracterizar la terminología. Wüster, Lotte.

2ª 1960–1975. Nace la macroinformática (grandes ordenadores para almacenar información) y los bancos de datos. Se fija la teoría.

3ª 1975–1985. Expansión de la terminología. Aparece la microinformática (ordenador como herramienta).

4ª 1985–? Lingüística computacional.

Para Rondeau la terminología es un fenómeno socioeconómico: el avance de las ciencias crea nuevos conceptos a los que hay que dar nombre. Algunos conceptos se conocen con diferentes nombres. Esto crea problemas de comunicación y se soluciona con la univocidad de los conceptos.

Los medios de comunicación necesitan equivalentes de inmediato. El comercio internacional también necesita de la terminología.

TESAUROS

Para facilitar la recuperación de la información los términos deben ser unívocos, hay que evitar la sinonimia. Esto se consigue gracias a los tesauros. Los tesauros son listas de términos en las que se especifica cuales son descriptores (términos normalizados preferentes) y cuales no lo son. Un descriptor debe remitir siempre a un único descriptor. Sin embargo, a un descriptor le pueden corresponder varios no descriptores. Por ejemplo:

Educación

No descriptor: enseñanza, aprendizaje.

Término genérico: formación.

Término específico: formación.

La utilidad de los tesauros es facilitar la recuperación de la información.

Un término puede estar formado por una sola palabra (Internet) o por varias (mensaje de correo electrónico) y debe tener un único significado, mientras que una palabra es un solo vocablo y puede tener varios significados.

EXPANSIÓN DE LA TERMINOLOGÍA

La terminología surge en Austria, Unión Soviética y Checoslovaquia sobre los años 30. Se expande hacia el norte (Dinamarca, Bélgica) y el oeste (Francia, Canadá) durante los años 60. Más adelante llega al sur (España, Sudamérica, Portugal) y al este (China y Japón).

Tanto la escuela de Viena, fundada por Wüster, como la de Moscú y Praga son de tendencia lingüístico-terminológica (normalización, sistemas de conceptos). También está la escuela traduccionalista y la normalizadora.

Normalizar es buscar la univocidad, fijar el concepto y buscar un solo término para referirse a él.

Un diccionario prescriptivo o normativo es aquel que contiene palabras cuyo uso se considera correcto y

rechaza las que considera incorrectas, mientras que un diccionario descriptivo o de uso es aquel que se basa en el uso de las palabras para su elaboración, incluye todas aquellas palabras que formen parte de una lengua al margen de su corrección.

ESCUELAS

Escuela de Viena (Wüster, Felber, Galinski) (orientación lingüística).

Escuela de Moscú (Lotte, Caplygin) (orientación lingüística).

Escuela de Praga (Drodz) (orientación lingüística).

Escuela de Canadá (orientación traduccionalista).

Escuela de Quebec (orientación normalizadora).

LSP: Languages for Special Purposes. (Lenguajes para fines específicos).

ENTRADA DE UN DICCIONARIO TERMINOLÓGICO

Número de ficha: 21

Dominio: 1.3.2.

Término 1: cefalea.

Término 2: dolor de cabeza.

Marca gramatical: 1) sustantivo femenino singular. 2) locución de sustantivo masculino singular.

Definición: Dolencia física que se produce en la cabeza.

Referencia: DRAE, 1992.

Notas de uso: El primer término se usa en el ámbito médico, el segundo es más coloquial.

Equivalentes: Headache (inglés). Mal à la tête (francés).

Cada una de las secciones se denomina campo, el conjunto es un registro.

La terminología es la base de la comunicación especializada que es precisa y concisa en oposición a la comunicación general que es rica y consta de palabras polisémicas y sinónimos.

El traductor especializado suele ayudarse de diccionarios terminológicos a la hora de realizar sus traducciones.

La terminología se ha visto modificada por la informática ya que esta última permite almacenar datos en soporte electrónico y trabajar con ellos de forma rápida.

La lengua general se divide en lengua común, no marcada, y lengua especializada, marcada por una temática determinada, unos usuarios determinados y una terminología específica.

La banalización o desterminologización consiste en el uso de términos especializados en la lengua común. La terminologización es lo contrario.

El vocabulario jurídico, por ejemplo, consta de términos que se usan exclusivamente en dicho campo (anticresis), términos que en principio pertenecían exclusivamente al lenguaje jurídico pero que ahora se han banalizado (hipoteca) y términos que en principio pertenecían al lenguaje común y se han terminologizado. A su vez, estos últimos términos pueden dividirse en los que mantienen su significado original o similar (recurso) y los que tienen un significado en el ámbito jurídico diferente del que tienen en la lengua común (prescripción).

Todos los lenguajes especializados tienen características comunes, se sitúan en un marco determinado, tienen un número de usuarios limitado que conoce ese lenguaje por voluntad propia y características peculiares a cada uno de ellos, reglas.

FRASEOLOGÍA

Es el conjunto de giros de un lenguaje especializado o su estudio. Los giros son una combinación de dos o más elementos pertenecientes al léxico especializado cuyo significado se basa en su relación de combinación. «Emitir una acción» es un giro ya que existe una combinación de conceptos. «Propiedad horizontal» es un término ya que se trata de una combinación de palabras. En el giro existe una relación sintáctica entre los conceptos («acción» es el CD de «emitir»). En el término no hay relación sintáctica.

Un tecnolecto es un lenguaje especializado, un tecnicismo es un término perteneciente a un campo de especialidad.

TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

En primer lugar es necesario aclarar que la documentación es un campo especializado con terminología propia.

La terminología y la documentación son dos ciencias que están muy ligadas. Por una parte, es imprescindible que todo aquel que quiera llevar a cabo un trabajo terminológico se documente previamente. El terminólogo no inventa los términos que aparecen en los diccionarios especializados, por eso debe realizar un trabajo de investigación previo a la redacción del texto final apoyándose en los trabajos de los documentalistas.

Existen diferentes fuentes de documentación:

1ª **Documentación textual** (textos, tesis, publicaciones técnicas, etc.)

2ª **Terminología elaborada** (diccionarios, glosarios, etc.)

3ª **Documentación factográfica** (centros de documentación, expertos, instituciones, etc.)

Por otra parte, los documentalistas también se benefician del trabajo de los terminólogos a la hora de llevar a cabo su trabajo. Dicho trabajo incluye la indización de los textos, es decir, la extracción de los descriptores que facilitarán la búsqueda de los documentos. Es en este punto en el que el documentalista se apoya en los trabajos de normalización realizados por los terminólogos para obtener los descriptores más apropiados.

Todo esto nos lleva a afirmar que estas dos disciplinas mantienen una relación de intercambio.

TERMINOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA

Aunque algunos terminólogos opinan que la terminografía es una rama de la lexicografía, es necesario destacar que existen diferencias entre los métodos de estas ciencias.

Los diccionarios generales elaborados por lexicógrafos constan de entradas organizadas según el orden alfabético de la palabra que definen, mientras que los artículos de los diccionarios terminológicos elaborados por terminógrafos están ordenados conceptualmente mediante un sistema organizado jerárquicamente en el que se puede ver a qué rama de un determinado campo de especialidad pertenece cada término. Normalmente, se asigna un código a cada artículo para facilitar su búsqueda.

Los lexicógrafos se encargan de definir todas las acepciones de una palabra, los terminógrafos, sin embargo, se centran en el significado que los términos tienen en un campo de especialidad determinado e intentan eliminar la polisemia. Cada ficha de un diccionario terminológico trata un concepto, no un término. Por eso, si alguno de los tecnicismos contenidos en la obra es polisémico debe constar de una entrada diferente para cada uno de los significados; en los diccionarios de lengua general, en cambio, se definen todas las acepciones de una palabra en el mismo artículo.

Los terminólogos trabajan con términos que pertenecen a lenguajes de especialidad, y los definen según su significado en un ámbito especializado, mientras que los lexicógrafos definen palabras de la lengua general. Por eso, los diccionarios terminológicos contienen principalmente sustantivos, verbos y algunos adjetivos, no como los lexicográficos que se ocupan de cualquier palabra de uso generalizado. Los tecnicismos que estudian los terminógrafos no suelen aparecer en los diccionarios generales a no ser que se hayan banalizado.

Por otra parte, los lexicógrafos, a excepción de los que elaboran diccionarios normativos, sólo describen, o recomiendan, el uso de las palabras; los terminógrafos, en cambio, intentan normalizar el uso de los tecnicismos priorizando los más adecuados. Algunos diccionarios y glosarios especializados indican qué términos se deben usar según la legislación lingüística vigente.

NEOLOGISMOS

Un neologismo es un término nuevo que se crea para designar un concepto nuevo.

Existen varios sistemas para formar neologismos:

1º **Derivación:** añadiendo un prefijo, un sufijo, o ambos (parasíntesis) a un término ya existente. (prenatal, postparto, otitis, acortar, etc.)

2º **Composición:** uniendo dos términos ya existentes, ya sean dos adjetivos (claroscuro) dos sustantivos (bocamina), un adjetivo y un sustantivo (bajorelieve) o un verbo y un sustantivo (picapedrero). La composición puede realizarse con dos elementos cultos, griegos o latinos, con dos elementos de la lengua común, o pueden ser híbridos, es decir, contener un elemento culto y otro común o un elemento que procede del griego y otro del latín.

3º **Compresión:** mediante siglas (CGT), acrónimos (Banesto), abreviaciones (cine) o abreviaturas (c/c = cuenta corriente).

4º **Cambio funcional:** cambiando la función de un término ya existente, por ejemplo «derivadas» que es un adjetivo se usa como sustantivo en el campo de las matemáticas.

5º **Cambio semántico:** cambiando el significado de un término ya existente, por ejemplo el ratón en el mundo de la informática.

6º **Sintagmación:** creando un término uniendo diferentes sintagmas (mensaje de correo electrónico).

7º **Préstamo:** tomándolo de una lengua extranjera. Ya sea un préstamo léxico (frame), semántico (ventana), o un calco (alta fidelidad).

Existen diferentes tipos de neologismos:

Según su pertenencia a la lengua común o a un tecnolecto los neologismos pueden ser neologismos propiamente dichos, si pertenecen a la lengua común, o neónimos, si pertenecen a un lenguaje de especialidad.

Según su función los neologismos pueden ser referenciales, si se crean porque son necesarios para designar un nuevo concepto, o expresivos, si sólo añaden matices a un concepto ya existente.

Según su sistema de formación los neologismos pueden ser de forma (lo son los formados mediante sintagmación, compresión, derivación y truncación); de préstamo (los que provienen de otra lengua, ya sean préstamos léxicos, semánticos o calcos); de función (los formados por cambio funcional); o semánticos (los formados por cambio semántico ya sea por ampliación, reducción o cambio).

Una palabra se puede considerar un neologismo si:

1º Ha aparecido en un período reciente.

2º No aparece en los diccionarios.

3º Presenta inestabilidad morfológica, gráfica o fonética.

4º Los hablantes la perciben como una unidad nueva.

Basta con que la palabra en cuestión cumpla uno de los requisitos anteriores para considerarla un neologismo.

CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE JURÍDICO

El lenguaje jurídico es bastante opaco para las personas que no están familiarizadas con el derecho. Consta de términos exclusivamente jurídicos (anticresis), otros adoptados de la lengua común que mantienen un significado similar al original (recurso), y un último grupo de términos que existen tanto en el lenguaje jurídico como en la lengua común con significados diferentes (prescripción). La lengua común también consta de términos que tienen su origen en el lenguaje jurídico (hipoteca).

En lo que se refiere al léxico y la semántica el lenguaje jurídico contiene un gran número de extranjerismos, anglicismos, galicismos y, sobre todo, latinismos, ya que el derecho tiene su origen en la antigua Roma. El recurso que más se usa para formar neologismos en el campo jurídico es la derivación.

En lo que se refiere a la morfología y la sintáctica se puede apreciar que los verbos en los textos jurídicos suelen estar vacíos de significado, también se abusa de los gerundios. Las oraciones suelen ser demasiado largas.

CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE CIENTÍFICO

La principal característica del lenguaje científico es la universalidad, gran parte de los términos son iguales o similares en todas las lenguas (cronómetro, chronometer). Es un lenguaje muy objetivo que prescinde de matices personales. Es denotativo ya que las palabras carecen de una nota cualitativa y verificable ya que los textos científicos y técnicos expresan teorías verificables. Por otra parte es un lenguaje arbitrario ya que a cada significante se le atribuye un significado arbitrariamente.

Una ciencia siempre es teórica, su aplicación se denomina técnica.

La terminología se puede abordar con un enfoque filosófico, se basa en el concepto, o terminológico, se basa en el término.

El concepto, según una norma ISO, es un elemento del pensamiento. Por eso existe al margen del término que lo represente, esto es lo que lo diferencia del significado que siempre tiene que ir acompañado de un significante.

Existen dos tipos de objetos, los individuales definidos (existe un solo ejemplar: la Catedral de Burgos), que equivalen a un nombre; y los generales indefinidos (existen varios ejemplares: una catedral), que equivalen a un término.

Un concepto se puede analizar por comprensión: enumerando todas las características del concepto. O por extensión: enumerando todos los conceptos similares o pertenecientes al original. El análisis por extensión se divide en extensión por semejanza (suma de los conceptos similares al que se analiza) y extensión por composición (suma de los conceptos que componen el que se analiza). De este modo, si analizamos el concepto «automóvil» por extensión por semejanza, tendremos: monovolumen, furgoneta, camión, etc. Sin embargo, si lo analizamos por extensión por composición tendremos: rueda, motor, luna, chasis, matrícula, etc.

Los conceptos pueden combinarse de diferentes maneras:

1ª Por **determinación**: bicicleta + propulsión de dos personal = tándem (dos conceptos diferentes, a uno se le añade otra característica).

2ª Por **conjunción**: agua + nieve = aguanieve (dos conceptos dan un tercero diferente).

3ª Por **disyunción**: muchacho + muchacha = adolescente.

4ª Por **integración**: esposo + esposa = matrimonio.

Un término motivado hace referencia a las características del concepto al que se refiere (lavadora). Un término descriptivo define el concepto al que se refiere (silla giratoria).

Todo concepto tiene características dependientes e independientes. Las dependientes son aquellas que son imprescindibles para comprender el concepto (mesa: tiene patas, es un mueble). Las independientes no son imprescindibles para comprender el concepto (mesa: es marrón, es pequeña).

Las funciones de una definición son fijar, delimitar y relacionar conceptos. Hay varios tipos de definiciones:

1ª **Específica**: es la determinación de la comprensión (características) de un concepto.

2ª **Genérica**: es la determinación de la extensión de un concepto. La definición genérica se puede realizar enumerando los conceptos subordinados al que se define o enumerando los objetos individuales que pertenecen al concepto que se define.

3ª **Por ejemplo o contexto**.

Además, las definiciones pueden constar de ilustraciones, fórmulas y ejemplos que aclaren el sentido del concepto que se define.

Las definiciones deben ser concisas y completas con el fin de que el concepto quede totalmente delimitado y no se confunda con otro.

La cadena documental consta de diferentes fases:

1ª Localización del texto.

2ª Análisis del texto: realizar una descripción bibliográfica, un resumen e indizar (extraer los descriptores).

3ª Almacenamiento del texto.

Un índice permutado es aquel en el que los términos están ordenados alfabéticamente según la primera letra de cada una de las palabras que los forman. De este modo «educación infantil» se hallaría tanto en la «e» de educación como en la «i» de infantil.

La terminografía es la realización de fichas terminológicas.

Un trabajo terminológico puede ser puntual, si abarca menos de 60 términos, o sistemático, si contiene más de 60. Por otra parte, según el número de idiomas que abarque puede ser monolingüe o plurilingüe. Antes de realizar un trabajo terminológico es necesario decidir el campo sobre el que se va a trabajar. Después hay que documentarse y realizar el vaciado de términos. Más adelante se hace el sistema de conceptos y se empieza con lo que es la terminografía propiamente dicha, realizar las fichas (definiciones, casar términos, etc.). Finalmente, se revisa y se publica el trabajo que debe incluir la explicación de las abreviaciones e índices en todos los idiomas que abarque.

La diferencia entre la normalización y la estandarización es que se habla de la primera cuando la norma parte de una organización, es algo oficial, y de la segunda cuando la lengua se autorregula por consenso de los propios especialistas.

Las relaciones entre conceptos pueden ser lógicas: los conceptos tienen características similares (gato – tigre), u ontológicas: los conceptos forman parte de un mismo elemento (rueda – volante).

Muchas veces hay que seguir unos pasos para identificar los términos dentro de un texto ya que estos pueden estar formados por varias palabras. Los sistemas de identificación de términos son los siguientes:

1º Que sean sustituibles por un sinónimo.

2º Que equivalgan a una sola palabra en otra lengua.

3º Que no sea posible insertar elementos entre las palabras que lo forman.

4º Que las palabras que los forman no se puedan complementar por separado.

5º Que las palabras que los forman se organicen léxicamente en torno a una base única.

6º Que exista un antónimo dentro del mismo campo de especialidad.

1

5